



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA, CAQUETÁ

Florencia, 24 de abril de 2019

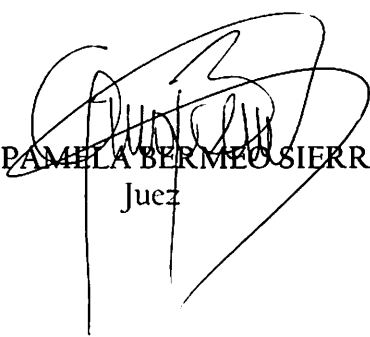
EXPEDIENTE:	11001-33-35-010-2017-00085-00
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	JOSÉ ADONAY CORREDOR GALLO
DEMANDADO:	NACIÓN-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL-
AUTO No.	AS-78-04-461-19

1. ASUNTO:

Encontrándose el presente proceso a Despacho para la realización del acta para llevar a cabo audiencia inicial que trata el artículo 180 del CPACA, programada para el día 25/04/2019 mediante auto de fecha 05/04/2019, observa el Despacho que mediante comunicado de fecha 23/04/2019¹, la Asociación Nacional de Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial -ASONAL JUDICIAL, declaró la participación de los empleados de la Rama Judicial, en la jornada Nacional de **PARO NACIONAL ESTATAL DE 24 HORAS**, en razón a ello, se hace necesario reprogramar la presente diligencia, por lo tanto ésta se realizará el **DÍA 26 DE ABRIL DE 2019 A LAS 3:30 PM**

Notificar a las partes y al Delegado del Ministerio para que se hagan presente a la citada diligencia.

Notifíquese y Cúmplase.


GINA PAMELA BERMÚDEZ SIERRA
Juez

¹ Fl. 87 c.1



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA, CAQUETÁ

Florencia, 24 de abril de 2019

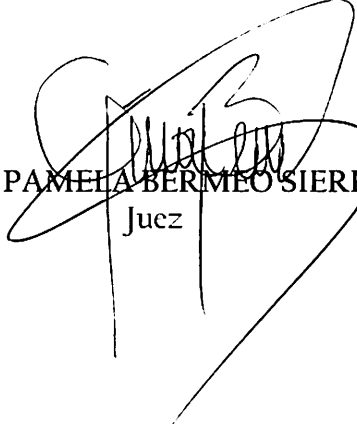
EXPEDIENTE:	54001-33-33-002-2015-00556-00
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	GRATINIANO PIRAJAN NIETO
DEMANDADO:	NACIÓN-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL-
AUTO No.	AS-777-04-460-19

1. ASUNTO:

Encontrándose el presente proceso a Despacho para la realización del acta para llevar a cabo audiencia inicial que trata el artículo 180 del CPACA, programada para el día 25/04/2019 mediante auto de fecha 05/04/2019, observa el Despacho que mediante comunicado de fecha 23/04/2019¹, la Asociación Nacional de Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial -ASONAL JUDICIAL, declaró la participación de los empleados de la Rama Judicial, en la jornada Nacional de PARO NACIONAL ESTATAL DE 24 HORAS, en razón a ello, se hace necesario reprogramar la presente diligencia, por lo tanto ésta se realizará el DÍA 26 DE ABRIL DE 2019 A LAS 3:30 PM

Notificar a las partes y al Delegado del Ministerio para que se hagan presente a la citada diligencia.

Notifíquese y Cúmplase.


GINA PAMELA BERMÚDEZ SIERRA
Juez

¹ Fl. 148 c.1



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA, CAQUETÁ

Florencia, 24 de abril de 2019

EXPEDIENTE:	18001-33-33-004-2018-112
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	LIGIA VIANEY ORDOÑEZ DE MURCIA
DEMANDADO:	NACIÓN-MINEDUCACIÓN-FONPREMAG
AUTO No.	AS-73-04-456-19

1. ASUNTO:

Encontrándose el presente proceso a Despacho para la realización del acta para llevar a cabo audiencia inicial que trata el artículo 180 del CPACA, programada para el día 25/04/2019 mediante auto de fecha 25/02/2019, observa el Despacho que mediante comunicado de fecha 23/04/2019, la Asociación Nacional de Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial –ASONAL JUDICIAL, declaró la participación de los empleados de la Rama Judicial, en la jornada Nacional de **PARO NACIONAL ESTATAL DE 24 HORAS**, en razón a ello, se hace necesario reprogramar la presente diligencia, por lo tanto ésta se realizará el **DÍA 26 DE ABRIL DE 2019 A LAS 2:30 PM**

Notificar a las partes y al Delegado del Ministerio para que se hagan presente a la citada diligencia.

Notifíquese y Cúmplase.

GINA PAMELA BERMEO SIERRA
Juez



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA, CAQUETÁ

Florencia, 24 de abril de 2019

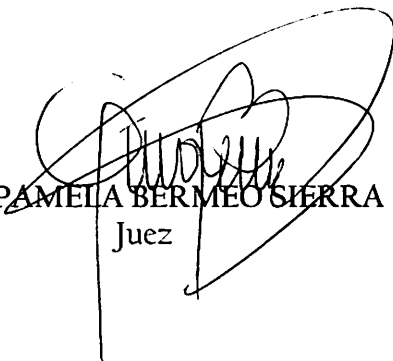
EXPEDIENTE:	18001-33-33-004-2017-856
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	ELISERIO USECHE RODRÍGUEZ Y OTROS
DEMANDADO:	NACIÓN-MINEDUCACIÓN-FONPREMAG
AUTO No.	AS-74-04-457-19

1. ASUNTO:

Encontrándose el presente proceso a Despacho para la realización del acta para llevar a cabo audiencia inicial que trata el artículo 180 del CPACA, programada para el día 25/04/2019 mediante auto de fecha 25/02/2019, observa el Despacho que mediante comunicado de fecha 23/04/2019, la Asociación Nacional de Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial -ASONAL JUDICIAL, declaró la participación de los empleados de la Rama Judicial, en la jornada Nacional de **PARO NACIONAL ESTATAL DE 24 HORAS**, en razón a ello, se hace necesario reprogramar la presente diligencia, por lo tanto ésta se realizará el **DÍA 26 DE ABRIL DE 2019 A LAS 2:30 PM**

Notificar a las partes y al Delegado del Ministerio para que se hagan presente a la citada diligencia.

Notifíquese y Cúmplase.


GINA PAMELA BERMEO SIERRA
Juez



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA, CAQUETÁ

Florencia, 24 de abril de 2019

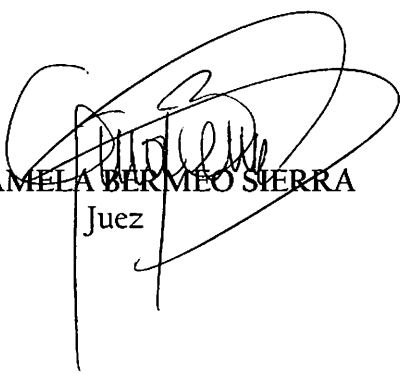
EXPEDIENTE:	18001-33-33-004-2018-478
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	AURORA GÓMEZ Y OTROS
DEMANDADO:	NACIÓN-MINEDUCACIÓN-FONPREMAG
AUTO No.	AS-75-04-458-19

1. ASUNTO:

Encontrándose el presente proceso a Despacho para la realización del acta para llevar a cabo audiencia inicial que trata el artículo 180 del CPACA, programada para el día 25/04/2019 mediante auto de fecha 25/02/2019, observa el Despacho que mediante comunicado de fecha 23/04/2019, la Asociación Nacional de Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial -ASONAL JUDICIAL, declaró la participación de los empleados de la Rama Judicial, en la jornada Nacional de **PARO NACIONAL ESTATAL DE 24 HORAS**, en razón a ello, se hace necesario reprogramar la presente diligencia, por lo tanto ésta se realizará el **DÍA 26 DE ABRIL DE 2019 A LAS 2:30 PM**

Notificar a las partes y al Delegado del Ministerio para que se hagan presente a la citada diligencia.

Notifíquese y Cúmplase.


GINA PAMELA BERMÚDEZ SIERRA
Juez